**ACTA NÚMERO VEINTISÉIS**.- De Sesión Ordinaria de Junta de Delegados de la Dirección Nacional de Medicamentos, a las ocho horas del día quince de octubre de dos mil veinte, habiendo convocado a los delegados de forma virtual en atención a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud por la pandemia Covid-19 y encontrándose antes de la hora señalada, el Director Nacional de conformidad al artículo 4 letra b) del Reglamento de Organización y funcionamiento de esta Dirección informó a los delegados sobre la reprogramación de la presente sesión por motivos de fuerza mayor. Además, comunicó sobre la reprogramación de la misma para el día dieciséis de enero del corriente mes y año en sesión extraordinaria 15.2020, a partir de las diez horas en la que se conocerán los puntos agendados para la presente. No habiendo más que hacer constar se dio por finalizada la presente acta a las a las ocho horas con quince minutos del quince de octubre de dos mil veinte y encontrándose conforme a lo obrado en la misma, ratificamos su contenido y firmamos.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Lic. Noe Geovanni García IrahetaDirector Nacional | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Lic. Francisco Bosco Antonio Cortez Morales Secretario de la Junta de Delegados |